



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2021	
Recibido.....	11:30
Exp. N°.....	44956

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las medidas que tiene prevista adoptar frente a la crisis hídrica que está atravesando el Rio Paraná lo cual ocasiona problema de abastecimiento de aguas en las localidades rurales, como así también cuales son las medidas para evitar el impacto que estén asociados a problemas de sequia hidrológica lo que produce entre otras consecuencias que se vean afectados los pescadores artesanales de la región, todo ello conforme lo publicado por la MESA NACIONAL DE MONITOREO DE SEQUIAS.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que la MESA NACIONAL DE MONITOREO DE SEQUIAS presento su informe mensual en el cual se manifiesta distintas consecuencias y situaciones referidas a la sequia producida por la crisis hídrica del Rio Paraná.

2021

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que resulta fundamental tomar conciencia de esta situación e informar a la población cuales serán las medidas adoptadas por el ejecutivo provincial.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial